

que por hazer bien al publico havia baxa de quatro m.
 Encada libra de Carne de macho de las que se vendiesen
 en las Carnizerias de Sta. Lucia, hasta ultimo dia de gran
 nestolendas, sin alienar. de Condiciones en la Escrif.
 tura de N. M. de Gregorio Leraer se va quem
 tiene hecho otro a basto por que pidio a dho. S. Coz. le da
 mitiura dha baxa de quatro m. por auto de dho. Coz.
 selia admitir quanto havia ligax en derecho de mando de otras
 lado de obligado para que dentro de segundo dia incluso el del ano
 si ficax. dize al que le combinara cuyo auto en el N. Periodo dia
 fuerotificado a dho. Gregorio Leraer se va quem en nuebe dias
 mes por supedimento paxio a dho. S. Coz. dize que
 comotal a bastezedor de Carne de macho en dhas Carnizerias
 estava vendiendo la libra a ocho quartos porque havia per
 sona que havia baxa de quatro m. Encada libra dexando la al
 precio de siete quartos porque deseaba el bene fizio de comun
 des de luego se llanava a que se vendiera al precio de dha baxa
 dandole por libra de sub. baxa. porque pidio selia admitiura
 en dha baxa. En dha forma de quatro m. Coz. se va por
 presentado a que se unia a lo auto. que se paxa de que
 dho. Gregorio Leraer havia a llanam. Consentia la baxa de
 los quatro mas. Encada libra de carne de macho se pagonara
 la portura de traera al primer a. unta. para que se seña
 tare el N. mare de fianzare a dho. Sta. Lucia. que des
 de luego Corruera condho a baxa la paxa que tira la paxa
 a dha baxa de quatro m. Entendido el contenido de
 dho. pedimento = Acordo se va de N. mare en el me
 los por los que sebes quinze de Coz. a la ora del N.
 por bon dho. de fianza de traera para en su Vista
 de dho. de dho. de Pedro Martinez La Como

de dho. de dho. de Pedro Martinez La Como

